

Cirugía general - Traumatología - Oftalmología - Otorrinolaringología - Urología

Titular: Don Sauro Yagüe Pérez.
Suplente: Don José Sánchez Díaz.

Tocoginecología

Titular: Don José Sánchez Díaz.
Suplente: Don Sauro Yagüe Pérez.

2) Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de Jaén de las especialidades que a continuación se citan:

Hematología-Hemoterapia

Titular: Don Rafael Maza Selas.
Suplente: Don Guillermo Castillo Fernández.

Medicina interna

Titular: Don Francisco Mateas Ruiz.
Suplente: Don José Leal y Leal.

Cirugía general

Titular: Don Alejandro Morales López.
Suplente: Don Manuel García Medinillas.

Traumatología

Titular: Don Cástulo Cañada Ventosa.
Suplente: Don José María Comas Farragona.

Oftalmología

Titular: Don Antonio Vena Rodríguez.
Suplente: Don Basilio Higuera Palacios.

Otorrinolaringología

Titular: Don Manuel Quesada Allora.
Suplente: Don Fernando Ramiro Ortega.

Urología

Titular: Don Enrique Alcázar Luque.
Suplente: Don Francisco Navarro de Miguel.

Tocoginecología

Titular: Don Francisco José López Oliverás.
Suplente: Don Domingo Cáceres Ojeda.

3) Vocales representantes, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria Comarcal de la Seguridad Social de Ubeda.

Titular: Don Sirio Sanabria de Cea.
Suplente: Don Antonio Blanco Sánchez.

Madrid, 20 de noviembre de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

ADMINISTRACION LOCAL

24963 RESOLUCION del Ayuntamiento de Motril referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Coordinación e Inspección, adscrita a la Intervención de Fondos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», de fecha 12 de noviembre, número 257, y en el 261, de fecha 16 de noviembre, se publican las bases de la oposición, convocada para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Coordinación e Inspección, adscrita a la Intervención de Fondos del excelentísimo Ayuntamiento de Motril (Granada), vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo para presentar las instancias finalizará a los treinta días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».
Motril, 20 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—8.879-E.

24964 RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense referente al concurso para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

Composición del Tribunal Calificador que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Oficial Mayor del excelentísimo Ayuntamiento de Orense, así como fijación de fecha y lugar del concurso:

Presidente: Ilustrísimo señor don Miguel Riestra Paris, Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Orense. Sustituto, don Fernando González Suárez, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Francisco Ogando Vázquez, Catedrático del Instituto Femenino de Enseñanza Media de Orense. Sustituto, don Vicente Alonso Pérez, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Severino Ordiales Riestra, funcionario técnico del Gobierno Civil de Orense. Sustituto, don Nicolás Martínez Alvarez, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Juan Luis Castro Somoza, Abogado Jefe del Estado. Sustituto, don José Manuel Díaz Núñez, en representación de la Abogacía del Estado.

Don Francisco Miguoz Alonso, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Orense.

Secretario: Don Francisco Vázquez Basalo, funcionario técnico del excelentísimo Ayuntamiento de Orense.

Fijación de fecha y lugar de la celebración del concurso: El día 27 de diciembre, a las diecisiete horas, en el Salón Noble de la Casa Consistorial.

Orense, 30 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—9.220-E.

24965 RESOLUCION del Ayuntamiento de Santander referente al concurso-oposición para nombramiento de Oficial Jefe de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» número 120, fecha 13 de noviembre de 1974, página 1135 y siguiente, se publican las bases completas que han de regir en el concurso-oposición que se convoca para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Jefe de la Policía Municipal.

Los aspirantes a este concurso-oposición deberán reunir, entre otras, las siguientes condiciones: No exceder de cincuenta y cinco años y poseer el grado de Jefe en activo o retirado, o en la situación que corresponda, en los Ejércitos de Tierra, Mar, Aire, Policía Armada o Guardia Civil, habiendo desempeñado mando de fuerza, al menos en plaza de Comandante o similar.

La plaza está dotada con arreglo al Decreto-ley 7/1973, de 27 de julio, y a los Decretos 2058/1973 y 2067/1973, de 17 de agosto, y disposiciones posteriores para su aplicación, correspondiéndole un emolumento de 144.000 pesetas anuales, pagas extraordinarias de julio y Navidad, incentivo y demás gratificaciones establecidas por el Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición podrán presentarse en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento reintegradas con pólizas del Estado de tres pesetas, sello municipal de cinco pesetas y de la Mutualidad de tres pesetas durante el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 18 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—8.880-E.

24966 RESOLUCION del Ayuntamiento de Santander referente al concurso de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto Jefe de la Sección de Arquitectura.

Queda admitido don Luis de la Fuente Salvador, único concursante.

La C. M. P. de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de noviembre en curso, designó asimismo el Tribunal encargado de resolver referido concurso, quedando constituido en la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejál en quien delegue.

Vocales: Don Rafael Fernández-Huidobro y Pineda, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Suplente: Don Francisco Cabrero Torres Quevedo.

Don Domingo Indalecio Lastra Santos, Arquitecto, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos.

Suplente: Don Julian Ortega Jorgancos, Arquitecto.

Don Jaime Carceller Fernández, Arquitecto Jefe de la Sección de Urbanismo del Ayuntamiento de Santander.

Ilustrísimo señor don Belarmino García García, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don José Merino Vellisco, Jefe de Sección del Gobierno Civil.

Secretario: Don Luis de la Riva y del Hoyo, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Santander.

Suplente: Don José Luis Aracil Miralles, Oficial Mayor.

Santander, 26 de noviembre de 1974.—El Alcalde.—9.200 E.